



Manifiesto Nacional de Turismo Sostenible

Novena Conferencia Internacional sobre Turismo Sostenible

Planeta, Personas, Paz

Costa Rica, reconocida a nivel internacional como pionera y referente en el modelo de turismo sostenible, reafirma su compromiso histórico de consolidar un desarrollo turístico que armonice la protección del planeta, el bienestar de las personas y la promoción de una cultura de paz.

El presente Manifiesto es el resultado de un diálogo inclusivo y participativo entre líderes, comunidades, sector público, sector privado, ONGs, fundaciones, cámaras de turismo, academia e instituciones internacionales reunidos en la novena Conferencia Internacional de Turismo Sostenible Planeta, Personas, Paz, (Conferencia P3), cuyo propósito es orientar la próxima etapa del turismo costarricense hacia un futuro más justo, resiliente y regenerativo.

Los pilares que orientan este manifiesto son:

1. Protección del **PLANETA**:

Reconocemos que la crisis climática, la pérdida de biodiversidad, la gentrificación, el overtourism, el crecimiento urbano no planificado y la contaminación por plásticos representan amenazas urgentes. El turismo debe ser motor de mitigación, regeneración y recuperación, impulsando el progreso social, la conservación activa de los ecosistemas, la coexistencia con la vida silvestre y el respeto por la madre tierra.

2. Bienestar de las **PERSONAS**:

El turismo debe beneficiar a las comunidades locales, garantizando inclusión social, empleo digno, equidad de género, derechos humanos y respeto a la identidad cultural. Debe consolidarse como un agente estratégico de progreso social, en consonancia con los principios del Índice de Progreso Social (IPS), que evalúa el bienestar de las comunidades más allá del crecimiento económico. Este enfoque exige que las actividades turísticas generen beneficios directos y tangibles para las poblaciones locales, promoviendo la inclusión social, la creación de empleo digno y de calidad, la equidad de género y el respeto irrestricto por la identidad cultural y el patrimonio inmaterial de cada territorio.

De esta manera, el turismo no solo impulsa el desarrollo económico, sino que también contribuye a fortalecer la cohesión social, ampliar el acceso a servicios básicos, proteger el capital natural y cultural y fomentar sociedades más justas, resilientes y sostenibles.



3. Cultura de PAZ y cooperación:

El turismo es un puente entre pueblos y debe fomentar el entendimiento intercultural, la solidaridad global y la resolución pacífica de los desafíos comunes.

A partir de estos pilares, se analizaron las siguientes temáticas en las diferentes sesiones de trabajo de la conferencia, de donde surgen los compromisos que dan vida a este Manifiesto:

- **Biodiversidad:** reconocer la riqueza natural como patrimonio esencial de Costa Rica y promover su conservación, restauración y manejo responsable.
- **Residuos sólidos:** avanzar hacia una cultura cero residuos basada en la economía circular, la reducción de desechos y la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso.
- **Cambio climático:** asegurar que el turismo sea motor y actor protagónico en la mitigación y adaptación ante el cambio climático, con metas claras hacia el logro de un desarrollo sostenible y la descarbonización de la economía.
- **Gentrificación y overtourism:** prevenir el desplazamiento de comunidades y el deterioro de destinos mediante una regulación equilibrada que garantice bienestar local, los derechos humanos y calidad en la experiencia turística.

RESULTADOS Y COMPROMISOS POR CADA UNA DE LAS SESIONES DE TRABAJO

Conscientes de que la necesidad de la innovación como motor principal trabajaremos de manera colaborativa entre sector público, privado, la academia, ONGs, fundaciones y comunidades locales para generar beneficios equitativos y fortalecer la resiliencia local asumiendo los siguientes compromisos:

- **Biodiversidad:**

La biodiversidad y la vida silvestre pueden exponerse a interacciones que comprometan su conservación, reconocemos la importancia de que la industria turística asuma los siguientes compromisos para promover la protección y manejo sostenible de estos recursos:

1. Implementar prácticas sostenibles que contribuyan activamente a la protección de la biodiversidad mediante alianzas estratégicas y una agenda común. Estas deberán facilitar acciones de sensibilización, educación ambiental e involucrar a comunidades, proveedores y clientes.
2. Promover la investigación y la capacitación para generar cambios de comportamiento que fomenten el respeto a la naturaleza y la biodiversidad, garantizando que nuestras actividades procuren erradicar los impactos negativos.
3. Hacer del turismo una herramienta de sostenibilidad, asegurando que las futuras generaciones puedan disfrutar y perpetuar la biodiversidad que hoy tenemos.
4. Capacitar y sensibilizar a los colaboradores y turistas así como las comunidades donde estén presentes en materia legal y de conservación sobre el manejo de vida silvestre dentro de la

actividad turística o en el desarrollo de interacciones cotidianas que puedan afectar el comportamiento natural de las especies.

5. Promover la creación y aplicación de un protocolo apegado a la legislación y buenas prácticas para la conservación de la vida silvestre en alianza con las instituciones competentes.

- **Residuos:**

Respaldamos la visión de una economía circular donde los plásticos y otros materiales nunca se conviertan en residuos. Reconocemos el papel fundamental de todos los sectores, incluido el turismo, como motor económico y de desarrollo, y la responsabilidad inherente de proteger nuestros valiosos recursos naturales y culturales. La gestión integral de residuos es un pilar crucial para la sostenibilidad, y la responsabilidad es compartida y diferenciada entre todos los actores.

1. Priorizar la eliminación de residuos innecesarios a través del rediseño y la innovación.
2. Fomentar el establecimiento de programas de reciclaje efectivos, con puntos de separación claros y accesibles para turistas y empleados.
3. Informar y educar a todos los actores sobre la importancia de la gestión de residuos y las prácticas sostenibles. Promover la participación activa de la comunidad local y una cultura de "Zero Waste" a través de la capacitación y la difusión de información.
4. Implementar planes de gestión de residuos que incluyan la reducción, reutilización y reciclaje.
5. Invertir en tecnologías limpias y eficientes para el manejo de residuos y colaborar con proveedores sostenibles, fomentar que asuman la responsabilidad del ciclo de vida completo de sus productos y envases.
6. Fortalecer las alianzas público-privadas para implementar políticas y programas de gestión de residuos efectivos. Apoyar la inversión en infraestructura y tecnologías para la disposición final adecuada de los residuos.
7. Apoyar la creación de empleos verdes en el sector turístico, promover la economía circular y el uso sostenible de los recursos naturales.

Emergencia climática:

Consientes de que nuestras acciones determinan el futuro del planeta, reducir emisiones, proteger los ecosistemas y minimizar la huella de carbono a través de los siguientes compromisos nos asegurará un ambiente saludable y sostenible para todas las personas:

1. Promover la integración de la adaptación y mitigación climática en la planificación turística e incluir a las comunidades en la elaboración de planes de acción ambiental y en proyectos de adaptación.
2. Crear políticas públicas explícitas que faciliten el acceso a tecnologías limpias y eficientes.
3. Capacitar a personal y comunidades en gestión de riesgos climáticos y eventos extremos.
4. Involucrar a turistas en experiencias que reduzcan su huella ambiental.
5. Impulsar infraestructura y construcción resiliente (techos verdes, concreto permeable, madera plástica)

6. Apoyar proyectos de regeneración, mantenimiento y protección de la cobertura boscosa del territorio nacional.
7. Participar en programas país que promueven las buenas prácticas para minimizar la huella de gases de efecto invernadero generada por la actividad turística.

- **Gentrificación y *overtourism*:**

Con el fin de equilibrar el desarrollo turístico con la conservación del entorno y los derechos de las comunidades locales, nos comprometemos a:

1. Promover la implementación y el cumplimiento de regulaciones de uso de suelo que garanticen un equilibrio entre el desarrollo turístico, la conservación ambiental y las necesidades sociales y culturales de las comunidades anfitrionas.
2. Impulsar planes de ordenamiento territorial y planes de usos que incorporen la capacidad de carga de los destinos, la especialización de negocios turísticos evitando el monocultivo turístico, el desplazamiento indirecto y la pérdida del tejido social asociados a procesos de turistificación y gentrificación.
3. Fomentar políticas de vivienda accesible para personas trabajadoras y residentes en zonas turísticas, reduciendo el desplazamiento forzoso y favoreciendo su permanencia en las áreas que dependen de la economía turística.
4. Velar por la regulación de situaciones anexas a la gentrificación como por ejemplo el cumplimiento de los derechos laborales, sociales y derechos humanos, entre otros.
5. Combatir la xenofobia mediante campañas de sensibilización que distingan los conceptos de turismo, turistificación y gentrificación, promoviendo un relato inclusivo y respetuoso, así como el cumplimiento de las leyes relacionadas.
6. Fomentar la educación y sensibilización a medios de comunicación y sociedad civil sobre la problemática y la verdadera participación del sector turismo dentro de ella y otras actividades como bienes raíces, alojamientos no regulados entre otros.
7. Crear alianzas público privadas para asegurar el cumplimiento de la ley y el ordenamiento de los servicios de alojamiento que actualmente no operan bajo las mismas regulaciones del sector turismo.
8. Sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de participar en procesos de creación o actualizaciones de planes reguladores.
9. Reforzar el rol de las Cámaras de turismo en alianza con gobiernos locales para promover el empoderamiento de las comunidades en el desarrollo de nuevos proyectos turísticos o que benefician el desarrollo de la actividad económica de cada comunidad.

De estas reflexiones **surgen compromisos nacionales** que orientarán al sector turístico en los próximos años, en plena coherencia con las metas que Costa Rica se ha trazado como país en materia de sostenibilidad y desarrollo:

- Alcanzar la carbono neutralidad al 2050 con metas intermedias claras.
- Eliminar progresivamente los plásticos de un solo uso en toda la cadena de valor.
- Implementar sistemas de gestión integral de residuos sólidos con innovación y corresponsabilidad.
- Defender y restaurar la biodiversidad terrestre y marina.
- Trabajar por un crecimiento turístico formalizado y equilibrado.



- Impulsar un turismo inclusivo y comunitario que distribuya equitativamente los beneficios.
- Garantizar formación continua en sostenibilidad para empresarios, trabajadores y visitantes.
- Evolucionar hacia un modelo regenerativo que deje huellas positivas en los territorios.
- Asegurar transparencia y rendición de cuentas con métricas verificables y públicas.
- Reforzar alianzas internacionales para construir un turismo global más justo.
- Fortalecer el rendimiento de las entidades gubernamentales, desarrollar e implementar una política de rendición de cuentas basada en principios de transparencia, continuidad y los principios de la sostenibilidad.
- Propiciar la mejora continua mediante la innovación, a fin de fortalecer los modelos de turismo sostenible actuales con la creación de espacios que promuevan ofertas creativas y de alta calidad que atraigan turistas bajo los principios de desarrollo social y sostenibilidad ambiental.

Convocamos a todos los actores del sector, gobierno, empresa privada, comunidades, ONGs, fundaciones, cámaras de turismo, academia y visitantes, a asumir corresponsabilidad en la construcción de un planeta mejor para todos los seres vivos, consolidando a Costa Rica como un faro mundial de sostenibilidad turística.

El Manifiesto Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica es un compromiso vivo y colectivo, que seguirá fortaleciéndose y evolucionando como resultado del trabajo conjunto.

Impulsado por:

Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible (CANAECO), organizador de la Conferencia Internacional en Turismo Sostenible, Planeta, Personas, Paz.

Elaborado por:

Dayana Hernández Villalobos, Directora Ejecutiva, CANAECO.

Verónica Medina Barrios, Asistente de Proyectos, CANAECO.

Mónica Zamora Monge, Asistente Administrativa, CANAECO.

Acuerdos tomados durante talleres facilitados por:

Emergencia Climática:

Carmen Roldán Chacón (con apoyo de Allan Chaves Quirós y Adriana Valerio Madrigal).

Biodiversidad:

Jeldryn Vargas Rodríguez, Adriana Aguilar Borbón, Shirley Ramírez Carvajal, Karina Rodríguez Sáenz y Grettel Delgadillo Molina.

Residuos Sólidos:

Elena Mateo Vega y Annemarie Sauter Echeverría.

Gentrificación y overtourism:

Claudio Milano.



Revisado y aprobado por:

Junta Directiva de CANAECO:

Hans Pfister, representante de Cayuga Collection, Presidente.

Jeldryn Vargas Rodríguez, representante de ST Costa Rica, I Vicepresidente.

Johanna Arguello Méndez, representante de Aventuras del Sarapiquí, II Vicepresidente.

Maricruz Pereira Ugalde, representante de Unique Adventures, Tesorera.

Sofía Soto Brenes, representante de Ara Tours, Secretaria.

Elena Mateo Vega, representante de Zero Waste Costa Rica, I Vocal.

Julio Alvarado Rodríguez, representante de GIRS, II Vocal.

Florencia González Pelegero, profesional independiente, I Suplente.

Eliecer Vargas Ortega, representante del CATIE, II Suplente.

Paula de la Paz Aguero, representante de la Universidad para la Cooperación Internacional, Fiscal.

Les invitamos a firmar este compromiso en el siguiente link: <https://c.org/hjBLXqXmn>

27 & 28 de agosto de 2025

